

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 506
La Serena, miércoles 25 de mayo de 2011

Acuerdo N° 4997

Se acuerda aprobar, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, la participación del Gobierno Regional de Coquimbo en la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo, a través de la designación de los siguientes reconocidos profesionales de la región en calidad de Directores de la entidad:

- Sra. Raquel Oyarzún Barrientos.
- Sr. Eduardo Santander Obligado.
- Sr. Antonio Videka Soler.
- Sr. Francisco González del Río.
- Sr. Gustavo Mallat Garcés.

El Consejero Sr. Altamirano se inhabilita de votar.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la sesión. Los Consejeros Sres. Villagrán, Trigo, Olivarez se abstienen de votar. El Consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL